



PLAN DE VIGILANCIA ANUAL DE SALUD OCUPACIONAL

Código	DGS015-01-1
Fecha	15/01/2025
Versión	05

PLAN DE VIGILANCIA ANUAL DE SALUD OCUPACIONAL

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Dr. Kleber G. LLacza Cardenas	Luis Inga Mercado	Cesar Poma
Cargo: Médico Ocupacional	Coordinador SSOMA	Gerente general
Firma: 	Firma: 	Firma:  Quim. César Antonio Poma Pando GERENTE GENERAL C.Q.P. N° 719 Servicios Analíticos Generales S.A.C.

	PLAN DE VIGILANCIA ANUAL DE SALUD OCUPACIONAL		Código	DGS015-01-1
			Fecha	15/01/2025
			Versión	05

INDICE

I.	INTRODUCCION.....	3
II.	LOCALIZACION.....	4
III.	OBJETIVOS DEL PLAN OPERATIVO.....	4
3.1.	OBJETIVO GENERAL.....	4
3.2.	OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	4
IV.	ALCANCE.....	4
V.	MARCO LEGAL.....	5
VI.	PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA SALUD A CARGO DE LA GESTION	5
	MEDICO OCUPACIONAL.....	6
VII.	DESARROLLO	7
7.1.	PELIGROS A LA SALUD, RIESGOS Y CONTROLES	7
	PERSONAL OPERATIVO	7
	PERSONAL ADMINISTRATIVO.....	7
7.2.	INDICADORES DE DESEMPEÑO Y DE IMPACTO.....	9
7.3.	PROGRAMAS DE SALUD OCUPACIONAL.....	10
7.3.1.	PROGRAMAS GENERALES.....	10
	PROGRAMA DE CONSERVACION AUDITIVA	10
	PROGRAMA DE PROTECCION RESPIRATORIA.....	11
	PROGRAMA DE ERGONOMIA	12
	PROGRAMA DE RIESGO PSICOSOCIAL.....	13
7.3.2.	PROGRAMAS ESPECIFICOS.....	14
VIII.	ANEXOS.....	15
	ANALISIS FODA.....	15

 SAG	PLAN DE VIGILANCIA ANUAL DE SALUD OCUPACIONAL	Código	DGS015-01-1
		Fecha	15/01/2025
		Versión	05

PLAN ANUAL DE SALUD OCUPACIONAL SERVICIOS ANALITICOS GENERALES

I. INTRODUCCION

El área de Salud Ocupacional tiene como finalidad promover, prevenir, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones y medio ambiente de trabajo, a través de una gestión desarrollada en forma multidisciplinarias.

Nuestro objetivo es mantener el más alto grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las profesiones; evitar el deterioro de la salud causado por las condiciones de trabajo con un servicio de calidad, oportuno y que atienda las necesidades de los trabajadores.

La mejora continua del área de Salud Ocupacional y su Gestión Preventiva, ha permitido ligar cuatro conceptos: productividad, calidad, salud y seguridad.

Las empresas productivas y competitivas han encontrado en la prevención de riesgos laborales, elementos importantes para mantener un concepto integral de calidad, en donde el bienestar del trabajador(a) impacte favorablemente. De esta manera, contribuimos con la disminución de costos, tiempo perdido, fortalecemos la imagen y aprovechamos la ventaja competitiva que proporciona la gestión preventiva de riesgos laborales en las empresas, respecto a las que no tienen este tema como elemento clave de éxito.

La salud de los trabajadores es vital para el cumplimiento de la misión, visión, objetivos y metas de la empresa, es un deber del área de salud ocupacional la promoción, prevención, protección de la salud, así como la prevención de enfermedades profesionales y no profesionales.

 SAG	PLAN DE VIGILANCIA ANUAL DE SALUD OCUPACIONAL		Código	DGS015-01-1
			Fecha	15/01/2025
			Versión	05

II. LOCALIZACION

La empresa Servicios Analíticos Generales S.A.C, se encuentra localizada Av. Naciones Unidas Nro. 1565 distrito de Lima Cercado. Donde se encuentra ubicada la empresa además de las oficinas administrativas.

III. OBJETIVOS DEL PLAN OPERATIVO

3.1. OBJETIVO GENERAL

La Gestión Integral de Salud Ocupacional tiene por objetivo la prevención de enfermedades ocupacionales y accidentes de trabajo en la empresa a través del óptimo control de riesgos laborales

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar los Factores de Riesgo existentes, con el fin de implementar medidas de control que mejoren las condiciones de trabajo y salud en actividades con alto riesgo a través de la Actualización del IPERC de la unidad de salud.
- Implementar los Planes de Capacitación Mensual Interna en temas de prevención de Riesgos en el trabajo, temas libres y de actualización en Seguridad, Salud y Medio Ambiente.
- Aplicar las herramientas de gestión en Seguridad y Salud Ocupacional que indique seguridad y salud en el trabajo.
- Participar activamente en la Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Programación de Simulacros según cronograma del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y cronograma interno de la empresa.

IV. ALCANCE

El presente plan es parte de la Política de Seguridad y Salud ocupacional comprometida con el Programa de Salud Ocupacional que la empresa Servicios Analíticos Generales ha asumido como parte esencial de sus actividades empresariales.

 SAG	PLAN DE VIGILANCIA ANUAL DE SALUD OCUPACIONAL	Código	DGS015-01-1
		Fecha	15/01/2025
		Versión	05

V. MARCO LEGAL

- Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Ley N°29783
- Ley N° 26842. Ley General de Salud
- RM 050 - 2013- TR
- RM N° 375-2008-TR. Norma básica de ergonomía
- RM 312 – 2011 MINSA – Protocolo de Exámenes Médico Ocupacionales
- Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, D.S. N° 005–2012–TR:
- Resolucion Ministerial N° 480-2008 MINSA listado de enfermedades ocupacionales
- Resolucion Ministerial 031- 2023 MINSA Aprobar la directiva administrativa 339-MINSA/DGIESP directiva que establece las disposiciones para la vigilancia, prevencion y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposicion a SARS-CoV-2.

VI. PROFESIONALES RESPONSABLES DE LA SALUD A CARGO DE LA GESTION

TIPO DE SERVICIO	DESCRIPCION	COMPETENCIAS
Médico Ocupacional	Colegiado, habilitado, con Diplomado en Salud Ocupacional. Maestría en Medicina Ocupacional y Medio Ambiente.	Compromiso ético, respeto por la vida, la salud de las personas y el ambiente, trabajo en equipo, liderazgo, orientación al servicio aprendizaje continuo.

	PLAN DE VIGILANCIA ANUAL DE SALUD OCUPACIONAL	Código	DGS015-01-1
		Fecha	15/01/2025
		Versión	05

MEDICO OCUPACIONAL

ACCIONES ¿Qué hace?	RESULTADO FINAL ¿Para qué lo hace?	INDICADORES ¿Cómo se mide?
Elaborar el Plan Anual de Salud Ocupacional, Protocolo, Programas de Salud Ocupacional y Procedimientos	Evitar multas por incumplimiento legal	Informes de la documentación
Gestionar las emergencias y urgencias producidas en el centro laboral	Preservar la vida, evitar complicaciones y contingencias legales	Número de trabajadores con seguimiento médico/ Número total de trabajadores lesionados
Comprobar, reportar y registrar las enfermedades ocupacionales	Prevenir el desarrollo de enfermedades ocupacionales	Número de casos de EP confirmados/ Número de casos sospechoso de EP
Capacitar al personal en la prevención de riesgos laborales	Sensibilizar al personal para generar un cambio conductual que propicie una cultura de salud	Número de trabajadores capacitados/ Número total de trabajadores
Identificar a la población vulnerable a los riesgos a la salud relacionadas con el trabajo	Evitar la exposición a riesgos laborales sin protección	Numero de IPERC revisados/ Numero de IPERC elaborados
Controlar el ausentismo y presentismo	Disminuir las inasistencias por motivos de salud e incrementar la productividad	Número de días perdidos por causa de salud/ Número total de días laborados
Administración y supervisión de botiquines.	Asegurar la disposición de medicamentos en caso de primeros auxilios.	Número de inspecciones realizadas/ Número de inspecciones programadas
Entrega y seguimiento de los hallazgos del examen médico de ingreso, periódico y retiro.	Detectar oportunamente enfermedades ocupacionales y estados prepatológicos	Número de trabajadores con examen médico entregado / Número total de trabajadores con EMOP
Capacitar al personal en la prevención de riesgos laborales	Sensibilizar al personal para generar un cambio conductual que propicie una cultura de salud	Número de capacitaciones realizadas/ Número total de capacitaciones programadas
Identificar el personal con hallazgos médicos relacionados con el trabajo	Detectar oportunamente enfermedades ocupacionales y estados prepatológicos	Matriz de trabajadores con hallazgos médicos

	PLAN DE VIGILANCIA ANUAL DE SALUD OCUPACIONAL	Código	DGS015-01-1
		Fecha	15/01/2025
		Versión	05

VII. DESARROLLO

7.1. PELIGROS A LA SALUD, RIESGOS Y CONTROLES

PERSONAL OPERATIVO

PELIGRO	CONTROL	RESPONSABLE	NORMATIVA APLICABLE
Levantamiento y transporte manual de carga, movimiento repetitivo, posturas forzadas, vibración mano brazo	Programa de Ergonomía	Medico Ocupacional	RM 375 -2008 RM 480 - 2008 MINSA DS 024-2016 EM
Ruido	Programa de Conservación Auditiva	Medico Ocupacional	Ley N° 29783 y su reglamento GEMO 003 – 2008 RM 480 - 2008 MINSA
Polvo	Programa de Protección Respiratoria	Medico Ocupacional	RM 312 - 2011 MINSA RM 480 - 2008 MINSA
Estrés Térmico	Análisis de los monitoreos ocupacionales de estrés térmico	Medico Ocupacional	Ley N° 29783 y su reglamento
Estrés Laboral	Programa de Control de Estrés Laboral	Medico Ocupacional	Ley N° 29783 y su decreto supremo N° 005-2012-TR
Promoción de la salud	Programa de Vida sana. Vacunación	Medico Ocupacional	Ley N° 30287
Fatiga y déficit visual	Programa de Salud Visual	Medico Ocupacional	RM 312 – 2011 MINSA
SARS CoV2	Plan de vigilancia prevención y control de Covid-19	Medico Ocupacional	RM 031-2023

PERSONAL ADMINISTRATIVO

PELIGRO	CONTROL	RESPONSABLE	NORMATIVA APLICABLE
Estrés Laboral	Programa de Control de Estrés Laboral	Medico Ocupacional	Ley N° 29783 y su reglamento
Promoción de la salud	Programa de Vida sana. Vacunación	Medico Ocupacional	Ley N° 30287
Sedestación Prolongada	Ergonomía en oficinas y Pausas Activas	Medico Ocupacional	RM 375 -2008 RM 480 - 2008 MINSA

	PLAN DE VIGILANCIA ANUAL DE SALUD OCUPACIONAL	Código	DGS015-01-1
		Fecha	15/01/2025
		Versión	05

Fatiga y déficit visual	Programa de Salud Visual	Medico Ocupacional	RM 312 – 2011 MINSA
SARS CoV2	Plan de vigilancia prevención y control de Covid-19	Medico Ocupacional	RM 031-2023 MINSA

	PLAN DE VIGILANCIA ANUAL DE SALUD OCUPACIONAL		Código	DGS015-01-1
			Fecha	15/01/2025
			Versión	05

7.2. INDICADORES DE DESEMPEÑO Y DE IMPACTO

El Área de Salud Ocupacional medirá su desempeño el 2025 a través del logro de los objetivos planteados en el presente plan, para lo cual se han determinado metas e indicadores a ser alcanzados con la ejecución de los recursos asignados.

Los indicadores definidos nos van a proveer de una medición justa de los avances en materia de objetivos e intervenciones de salud, los cuales se detallan a continuación:

Incidencia Anual de Enfermedades Profesionales:

$$\frac{\text{Número total de casos nuevos de Enfermedades Profesionales}}{\text{Número total de trabajadores}} \times 100$$

Incidencia Anual de Enfermedades Relacionas al Trabajo:

$$\frac{\text{Número total de casos nuevos de Enfermedades relacionadas al trabajo}}{\text{Número total de trabajadores}} \times 100$$

Incidencia Anual de Estados Pre - Patológicos:

$$\frac{\text{Número total de casos nuevos de Estados Prepatológicos}}{\text{Número total de trabajadores}} \times 100$$

Cobertura de exámenes médicos ocupacionales

$$\frac{\text{Número total de trabajadores con examen médico ocupacional vigente}}{\text{Número total de trabajadores}} \times 100$$

	PLAN DE VIGILANCIA ANUAL DE SALUD OCUPACIONAL	Código	DGS015-01-1
		Fecha	15/01/2025
		Versión	05

7.3. PROGRAMAS DE SALUD OCUPACIONAL

7.3.1. PROGRAMAS GENERALES

PROGRAMA DE CONSERVACION AUDITIVA

CRITERIO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESPONSABLE	FRECUENCIA	META ANUAL
PROGRAMA DE CONSERVACION AUDITIVA	IDENTIFICACION	Revisión de audiometrías del EMO	Nº de alteraciones audio métricas identificadas / Nº total de audiometrías	Medico Ocupacional	Anual	100% de alteraciones audio métricas identificadas
	CLASIFICACION	Determinar la relación de la lesión con el trabajo	Nº de HIR x 100 / Nº Total de trabajadores expuestos	Medico Ocupacional	Anual	100% de audiometrías identificadas clasificadas
	INTERVENCION	Determinar la progresión de la lesión auditiva	Nº de audiometrías sospechosas con STS x 100 / Nº de audiometrías sospechosas identificadas	Medico Ocupacional	Anual	100% de audiometrías identificadas y clasificadas con cálculo de STS
		Desarrollar el programa de capacitación y entrenamiento	Nº de trabajadores operativos capacitados x 100 / Nº de Total de trabajadores expuestos	Medico Ocupacional	Anual	80% de personal expuesto a ruido capacitado en ruido laboral y efectos en la salud
	CONTROL	Determinar la eficacia de los controles establecidos	Nº de audiometrías sospechosas revisadas x 100 / Nº de audiometrías sospechosas identificadas	Medico Ocupacional	De acuerdo con la ocurrencia	100% de casos sospechosos analizados
	SEGUIMIENTO	Evitar el avance de la enfermedad o el desarrollo de complicaciones	Nº de seguimientos trimestrales realizados x 100 / Nº de seguimientos programados	Medico Ocupacional	Trimestral	100% de casos sospechosos de enfermedad ocupacional con un seguimiento trimestral

	PLAN DE VIGILANCIA ANUAL DE SALUD OCUPACIONAL	Código	DGS015-01-1
		Fecha	15/01/2025
		Versión	05

PROGRAMA DE PROTECCION RESPIRATORIA

CRITERIO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESPONSABLE	FRECUENCIA	META ANUAL
PROGRAMA DE PROTECCION RESPIRATORIA	IDENTIFICACION	Revisión de espirometrías y rayos X del EMO	Nº de alteraciones espiro métricas y de rayos X identificadas / N° total de espirometrías y rayos X	Medico Ocupacional	Anual	100% de alteraciones espiro métricas y de rayos x identificadas
	CLASIFICACION	Determinar la relación de la lesión con el trabajo	Nº de Neumoconiosis x 100 / N° Total de trabajadores expuestos	Medico Ocupacional	Anual	100% de espirometrías y rayos X identificadas clasificados
	INTERVENCION	Desarrollar el programa de capacitación y entrenamiento	Nº de trabajadores operativos capacitados x 100 / N° de Total de trabajadores expuestos	Medico Ocupacional	Anual	80% de personal expuesto a polvo capacitado en Neumoconiosis
	CONTROL	Determinar la eficacia de los controles establecidos	N° de casos sospechosos revisados x 100 / N° de casos sospechosos identificados	Medico Ocupacional	Anual	100% de casos sospechosos analizados
	SEGUIMIENTO	Evitar el avance de la enfermedad o el desarrollo de complicaciones	N° de seguimientos trimestrales realizados x 100 / N° de seguimientos programados	Medico Ocupacional	Trimestral	100% de casos sospechosos de enfermedad ocupacional con un seguimiento trimestral

	PLAN DE VIGILANCIA ANUAL DE SALUD OCUPACIONAL	Código	DGS015-01-1
		Fecha	15/01/2025
		Versión	05

PROGRAMA DE ERGONOMIA

CRITERIO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESPONSABLE	FRECUENCIA	META ANUAL
PROGRAMA DE ERGONOMIA	IDENTIFICACION	Revisión de examen osteomuscular en EMO – Cuestionario Nórdico	Nº de alteraciones musculo esqueléticas identificadas / N° total de exámenes osteomusculares	Medico Ocupacional	Anual	100% de alteraciones musculo esqueléticas identificadas
	CLASIFICACION	Determinar la relación de la lesión con el trabajo	Nº de DMERT x 100 / N° Total de trabajadores expuestos	Medico Ocupacional	Anual	100% de alteraciones musculo esqueléticas identificadas clasificadas
	INTERVENCION	Desarrollar el programa de capacitación y entrenamiento	Nº de trabajadores operativos capacitados x 100 / N° de Total de trabajadores expuestos	Medico Ocupacional	Anual	80% de personal expuesto a factores disergonómicos capacitado en ergonomía, Técnicas de prevención de Lesiones Corporales y Gimnasia Laboral
	CONTROL	Determinar la eficacia de los controles establecidos	N° de casos sospechosos revisados x 100 / N° de casos sospechosos identificados	Medico Ocupacional	Anual	10% de reducción de casos nuevos de DMERT
	SEGUIMIENTO	Evitar el avance de la enfermedad o el desarrollo de complicaciones	N° de seguimientos trimestrales realizados x 100 / N° de seguimientos programados	Medico Ocupacional	Trimestral	100% de casos sospechosos de enfermedad ocupacional con un seguimiento trimestral

DMERT: Desordenes musculo esqueléticos relacionados con el trabajo

	PLAN DE VIGILANCIA ANUAL DE SALUD OCUPACIONAL	Código	DGS015-01-1
		Fecha	15/01/2025
		Versión	05

PROGRAMA DE RIESGO PSICOSOCIAL

CRITERIO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESPONSABLE	FRECUENCIA	META ANUAL
PROGRAMA DE PREVENCIÓN RIESGO PSICOSOCIAL	IDENTIFICACION	ISTAS 21 SUSESO (Versión corta y entrevistas)	Nº de contratos evaluados / N° total de contratos	Medico Ocupacional	Anual	Identificar de manera oportuna la presencia de factores de riesgo psicosocial en las áreas de trabajo
	CLASIFICACION		Nº de contratos con riesgo critico/ N° Total de contratos	Medico Ocupacional	Anual	Dimensiones alteradas relacionadas con el trabajo vs no relacionadas con el trabajo por contrato
	INTERVENCION	Desarrollar el programa de capacitación	Nº de áreas críticas capacitadas por contrato x 100 / N° de Total de contratos	Medico Ocupacional	Anual	80% de áreas críticas capacitadas factores de riesgo psicosocial y manejo del estrés laboral
	CONTROL	Seguimiento	N° de áreas críticas reevaluados por contrato x 100 / N° Total de contratos evaluados	Medico Ocupacional	Anual	80% áreas críticas reevaluadas con ISTAS 21 SUSESO
	SEGUIMIENTO	Evitar el avance de la enfermedad o el desarrollo de complicaciones	N° de seguimientos trimestrales realizados x 100 / N° de seguimientos programados	Medico Ocupacional	Trimestral	100% de casos sospechosos de enfermedad ocupacional con un seguimiento trimestral

	PLAN DE VIGILANCIA ANUAL DE SALUD OCUPACIONAL	Código	DGS015-01-1
		Fecha	15/01/2025
		Versión	05

1.1.1. PROGRAMAS ESPECIFICOS

	PROGRAMAS DE PREVENCIÓN	ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESPONSABLE	FRECUENCIA	META ANUAL
PROGRAMAS ESPECÍFICOS	VIDA SANA	Control de peso, talla y perímetro abdominal en obesos	Nº de obesos controlados / N° total de obesos	Medico Ocupacional	Anual	10% disminución de casos de obesidad
	SALUD VISUAL	Inspección por seguridad del uso de lentes en casos con déficit visual	Nº de trabajadores que usan lentes / N° total de trabajadores con déficit visual	Medico Ocupacional	Trimestral	80% de trabajadores con déficit visual inspeccionados
	plan directiva que establece las disposiciones para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-CoV-2.	Se realizarán base el plan establecido PL SGSST 03	-	Medico ocupacional / Gerencia General /RRHH	Se realizarán base el plan establecido PL SGSST 03	-

II. ANEXOS

ANALISIS FODA

FORTALEZAS • Compromiso de la gerencia con los objetivos en Salud ocupacional. • Compromiso de la empresa a mejorar el sistema de vigilancia de la salud. • Existe una política difundida. • Se cuenta con ambientes adecuados para realizar las actividades de salud ocupacional. • Existe un equipo multidisciplinario para la adecuada gestión de riesgos a la salud. • Alta asistencia a las capacitaciones de salud.	DEBILIDADES • Poco tiempo para disponer de los trabajadores y llevar a cabo las intervenciones de salud. • Se prioriza los temas operativos a las actividades preventivas de salud.
OPORTUNIDADES • Respaldo de la Gerencia para empoderar una cultura de prevención donde se difunda que la responsabilidad de la prevención de enfermedades ocupacionales y accidentes de trabajo “es de todos” • Fomentar la salud física, mental y social con impacto en la productividad y bienestar del personal de la empresa. • Prevenir los costos derivados del ausentismo relacionados a enfermedades ocupacionales y accidentes de trabajo.	AMENAZAS • Multas y sanciones por la SUNAFIL por incumplimientos normativos • Desarrollo de enfermedades ocupacionales por la falta de prevención de riesgos laborales • Contingencias legales por daños a la salud que afecten la imagen corporativa. • Perdida de la ventaja competitiva por falta de empoderamiento de la salud como valor corporativo